

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

2457

RESOLUCIÓN 753/2020, de 8 de junio, del Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Araba, por la que se revoca la asignación de funciones a Dña. María Teresa Gómez Merino como Jefa de Unidad de Atención Primaria de San Martín en la Organización Sanitaria Integrada Araba de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 468/2015, se nombró a Dña. María Teresa Gómez Merino Jefa de Unidad de Atención Primaria de San Martín en la Organización Sanitaria Integrada Araba, de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

Primero.– Revocar la asignación de funciones a Dña. María Teresa Gómez Merino como Jefa de Unidad de Atención Primaria de San Martín en la Organización Sanitaria Integrada Araba de Osakidetza-Servicio vasco de salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 30 de junio de 2020.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la interesada y a la Organización Sanitaria Integrada Araba.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 8 de junio de 2020.

El Director Gerente de la OSI Araba,
JESÚS LARRAÑAGA GARITANO.